



MINISTERIO  
DE HACIENDA

GOBIERNO  
DE EL SALVADOR

San Salvador, 27 de julio de 2018

Dirección: GENERAL DEL PRESUPUESTO

Asunto: Modificaciones al Listado de Proyectos de  
Inversión Pública del Ramo de Hacienda.

**HOY SE HA EMITIDO EL ACUERDO QUE DICE:**

"Nº 1049 San Salvador, 27 de julio de 2018

De conformidad a lo establecido en el Art. 59, literal c) del Reglamento de la Ley Orgánica de Administración Financiera del Estado, el Órgano Ejecutivo en el Ramo de Hacienda, **ACUERDA:** Modificar en el Presupuesto del Ramo de Hacienda, Unidad Presupuestaria 08 Infraestructura Física, Línea de Trabajo 01 Construcción, Reconstrucción, Remodelación, Equipamiento de Instalaciones y Adquisición de Inmuebles, el numeral 5. Listado de Proyectos de Inversión Pública, disminuyendo el Proyecto Código 4204 en US\$40,000.00 de Fondo General, quedando el monto modificado del mismo así:

**5. Listado de Proyectos de Inversión Pública**

Código	Proyecto	Fuente de Financiamiento	Meta Física	Ubicación Geográfica	Fecha de Finalización	Monto del Proyecto
	08 Infraestructura Física					
	01 Construcción, Reconstrucción, Remodelación, Equipamiento de Instalaciones y Adquisición de Inmuebles					
4204	Programa de Infraestructura Tributaria	Fondo General	100%	A Nivel Nacional	Dic./2018	834,086.47

Los recursos que se disminuyen por valor de US\$40,000.00 del proyecto antes referido, serán utilizados en la misma Unidad Presupuestaria y Línea de Trabajo para la adquisición de un sistema de video vigilancia para la Aduana Aérea Monseñor Oscar Arnulfo Romero y Galdámez, incorporando para tal fin en la citada estructura presupuestaria el objeto específico de gastos 61102 Maquinarias y Equipos.

COMUNÍQUESE, EL VICEMINISTRO DE HACIENDA, ENCARGADO DEL DESPACHO. (F) OANAYA".

El que transcribo para su conocimiento y efectos legales consiguientes.

DIOS UNIÓN LIBERTAD



Oscar Edmundo Anaya Sánchez  
VICEMINISTRO DE HACIENDA  
ENCARGADO DEL DESPACHO